



Ciudad de México, a 22 de julio de 2016  
Comunicado de Prensa CGCP/207/16

## **CONTINÚA EN OPERACIÓN EL PROGRAMA “CONTIGO A CASA 2016” DE LA CNDH, PARA ATENDER A CONNACIONALES QUE INGRESAN AL PAÍS EN ESTA TEMPORADA VACACIONAL DE VERANO**

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) continúa en la operación del programa “Contigo a Casa 2016” que, desde el pasado 1° de julio, puso en marcha para brindar orientación, protección y asistencia sobre probables violaciones a derechos humanos a los connacionales que durante esta época vacacional de verano retornan o ingresan al país.

De esta manera, la CNDH observa que el trabajo de las autoridades que tienen relación con las personas que van en tránsito fronterizo o tienen a nuestro país como destino final se realice bajo los principios de legalidad, profesionalismo y respeto a sus derechos humanos.

Esta Comisión Nacional informa que el personal de las oficinas centrales y de las 10 foráneas adscritas a la Quinta Visitaduría General continuará distribuido en los módulos ubicados en aeropuertos, cruces fronterizos, estaciones de autobuses y principales carreteras por donde ingresan connacionales, con el fin de otorgar la debida orientación que se requiera por probables violaciones a sus derechos fundamentales.

Dicho personal seguirá atento de cualquier hecho relacionado con posibles abusos o irregularidades que afecten a los connacionales o a sus bienes atribuidos a autoridades mexicanas y, de ser el caso, abrirá las quejas respectivas. Además, proporcionará material de difusión, donde se da a conocer la ubicación de oficinas y números telefónicos gratuitos que atenderán las 24 horas a quien lo solicite.